

Felipe García Cuevas

Asociado Senior



Áreas de práctica:

- Competencia económica
- Litigio administrativo



Especialidades:

Mercados regulados,
Telecomunicaciones



Teléfono:

+52 (55) 5985 6664



E-mail:

fgc@sai.com.mx



Cuenta con amplia experiencia en materia de competencia económica, producto de la práctica que ha ejercido en los ámbitos público y privado. En su desempeño profesional se ha especializado en el funcionamiento de diversos sectores regulados, como el financiero, de telecomunicaciones, energético, farmacéutico, de transporte aéreo y ferroviario, entre otros.

Desde su incorporación a SAI, en enero de 2013, ha otorgado servicios a empresas de distintos sectores ante la Comisión Federal de Competencia Económica en procedimientos de notificación de concentraciones, investigaciones por la posible comisión prácticas monopólicas, declaratorias de ausencia de condiciones de competencia efectiva, solicitudes de autorización para participar en licitaciones, entre otros. En el sector de telecomunicaciones ha asesorado a empresas en procedimientos de competencia y de carácter regulatorio ante el Instituto Federal de Telecomunicaciones. También ha realizado evaluaciones sobre prácticas comerciales y acerca de condiciones de competencia en

múltiples mercados; asimismo, ha dirigido un sinnúmero de auditorías y entrenamientos de compliance en asuntos de competencia.

Ha brindado asesoría a diversas empresas en procedimientos ante los tribunales en materia administrativa especializados en competencia económica. Adicionalmente, ha asesorado a empresas en asuntos de compras públicas, avisos de privacidad y protección a los derechos ARCO (acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de los datos personales).

En 2012 asesoró a la Vicepresidencia de Operaciones de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro respecto a cambios a regulaciones de los sistemas de ahorro para el retiro (SAR), así como en proyectos relacionados con incentivos y organización industrial en segmentos de los SAR.

Entre 2010 y 2011 fungió como asesor de la Dirección General de Investigaciones de Prácticas Monopólicas Relativas de la Comisión Federal de Competencia sobre investigaciones de prácticas anticompetitivas en sectores como los de aviación, agricultura, telecomunicaciones, alimentos y energía. En 2009 colaboró en el área de competencia y regulación del Centro de Investigación para el Desarrollo, A.C., donde realizó estudios referidos a cambios normativos en diversos sectores regulados, según la estructura de cada uno de ellos.

Es licenciado en Derecho, egresado del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. En el ámbito académico, ha publicado diversos artículos y capítulos en libros; entre ellos: “Regulación sobre prácticas explotativas, facultades de la Comisión Federal de Competencia Económica y la Procuraduría Federal del Consumidor”, en el libro Nuevo derecho de los consumidores (Porrúa, 2015); “Reformas estructurales: la competencia como eje central de la estrategia de crecimiento económico en México”, en coautoría con la abogada Lucía Ojeda, en el libro Crecimiento y productividad, t. II (Fondo de Cultura Económica, 2018), y “Ausencia de certeza en los parámetros utilizados para la imposición de sanciones: aspectos pendientes”, en la revista Abogado Corporativo, de la Asociación Nacional de Abogados de Empresa (enero-febrero de 2019).

Es parte del claustro de profesores del Diplomado de Competencia Económica de la International Chamber of Commerce. Felipe ha sido reconocido como líder en la práctica de competencia por publicaciones como Chambers and Partners, Legal 500, Who’s Who Legal y Best Lawyers.